

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., quince (15) de junio de 2022.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que apoderado de la parte actora solicitud de fraccionamiento y entrega de título.

La Secretaria,

*Cya*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y atendiendo a la petición elevada por el apoderado de la parte actora, se procedió a realizar la consulta en el portal de Banco Agrario, encontrando depósitos judiciales a nombre de la demandante por lo que se dispone:

Ordenar el fraccionamiento del título N. **400100008305488** de fecha 17 de diciembre de 2021 por valor de \$ **116.800.450,11** en dos, uno por valor de \$ **81.760.315.11** y el otro por la suma de \$ **35.040.135.00**

Respecto de la entrega de títulos se ordenara una vez se realice el fraccionamientos de los títulos

**NOTIFÍQUESE**

La juez,

*Nancy Mireya Quintero Enciso*  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL  
CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 28 de julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el  
estado No. **119**

*Cya*  
CILIA YANETH ALBA AGUDELO  
Secretaría